



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 DIC 2023	
Recibido.....	10:36.....Hs.
Exp. N°.....	52766.....C.D.



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Desarrollo Social, pueda asistir a la familia de Adrián Parentti, domiciliada en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario, que no solamente sufrieron distintos robos en su comercio familiar si no también una balacera que afectó el 70 por ciento del cuerpo del mencionado trabajador.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El señor Adrián Parentti, vecino de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario, tuvo la amabilidad de remitirnos una carta a este bloque para expresar el grado de necesidad que tiene.

Parentti tiene 48 años y un comercio familiar desde hace 28 años que ya sufrió distintos tipos de robos en los últimos tiempos.

“El peor de todos fue hace más de dos años, el primero de octubre de 2021. Cuando estaba cerrando el local vinieron dos delincuentes a robarme la moto que estaba en puerta. Me dice que me tire al piso pero igualmente recibo cinco disparos, dos en las piernas, uno en el maxilar, uno en el pecho y uno en el cuello que me rompe una vértebra y pasó a milímetros de la médula”, escribe el trabajador.

Añade: “Ya al estar vivo es un milagro. Estuve internado en el Hospital de Emergencias Clemente Alvarez con una discapacidad de más del 70 por ciento de mi cuerpo. Después de varios meses reabrimos el comercio sufriendo otros robos. Hoy en día mi situación es acuciante...quisiera algún tipo de ayuda porque debido a lo expresado no puedo trabajar”, termina diciendo Parentti.

Ante este cuadro de situación es fundamental que el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe establezca un contacto con esta persona para implementar una serie de medidas que puedan morigerar su lucha cotidiana.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.